

POSITIVO EN LEGIONELLA EN UT-2 EIXAMPLE

Hace mucho, mucho, muchísimo tiempo, que SAPOL viene reclamando un modelo estándar de nuevas comisarias para la Guardia Urbana, con espacio suficiente, acondicionadas a la función policial y reconocibles a primera vista por cualquier ciudadano, tal y como tienen los Mossos d'Esquadra.

Nuestras comisarias están obsoletas, masificadas, aprovechando viejos edificios, fábricas abandonadas o sótanos enfermos e infrahumanos, una gran mayoría no están acondicionadas a la función policial y no reúnen todas las condiciones que establece la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

El mes de marzo la comisaria de Ciutat Vella UT-1, con 436 agentes de servicio, sufrió un caso de legionella en el suministro de agua y dos meses y medio después le ha tocado el turno a la comisaria UT-2 l'Eixample, con 322 agentes.

Ayer por la tarde los servicios técnicos del Distrito de l'Eixample, informaron a los mandos de la UT-2, que en una revisión ordinaria (según obliga la normativa vigente), efectuada el día 26 de mayo de control de las instalaciones de agua del edificio, el resultado de los análisis ha sido positivo en legionella.

Como consecuencia, los servicios técnicos ordenaron el cierre de las instalaciones de agua sanitaria mientras se efectúa el protocolo correspondiente de tratamiento para resolver la contaminación, procediendo los mandos responsables del distrito a precintar las duchas, grifos, etc., hasta nuevo aviso.

Este mañana, una vez activado el protocolo de desinfección, se encontraba en el lugar la empresa especializada efectuando toma de muestras de agua en diferentes puntos, así como desinfección donde se considere necesario informando al servicio de Epidemiología de la Agencia de Salud Pública, que es el ente que investiga los posibles brotes y determinará las acciones y medidas a seguir, instalaciones que se podrán utilizar y las que no (duchas, acumuladores de agua, grifos, tuberías, fuentes, agua fría y caliente, lavabos, etc.).

MUY IMPORTANTE...

Entre los síntomas de la enfermedad, se encuentra la fiebre alta, malestar general, fatiga y dolor muscular. El periodo de incubación es de 2 a 10 días y si algún componente de la unidad manifestase sintomatología compatible con la legionella, debe comunicarlo a la Agencia de Salud Pública de Barcelona (ASPB).

Si bien agradecemos la información facilitada, consideramos que es escasa y hay cuestiones que no disipa o resuelve, siendo importante que se haga difusión de la misma.

No entendemos como en fecha 4 de mayo se efectuó una desinfección del agua sanitaria del distrito, en fecha 26 de mayo se realiza un muestreo y no es hasta el día 12 de junio que no se comunica el positivo de legionella.

También solicitamos que nos informen de qué alternativas, si es que las tienen, van a dar para que los componentes de la unidad puedan asearse, ducharse, o tener agua para su consumo. O es que, ¿no hemos aprendido nada de la situación vivida en la comisaria de UT-1 Ciutat Vella?

Es un tema que requiere de una solución urgente y no solamente porque se aproxime el verano, además de porque estemos inmersos en una situación de pandemia COVID-19 que requiere de un lavado continuo de las manos después de cualquier situación de riesgo que se da de manera constante, se agrava convirtiéndose en una cuestión de higiene que puede repercutir en la salud a través de un contagio por exposición a la legionelosis.

Exigimos a los responsables de la administración, de relaciones laborales y de riesgos laborales que den una solución urgente a las necesidades que se han generado en la unidad de l'Eixample, dotando del suministro de agua potable para el aseo y consumo de los trabajadores de la unidad.

Pedro Ribas

Delegado de Prevención y Presidente
del Comité de Seguridad y Salud Laboral
de la Guardia Urbana de Barcelona.

Barcelona, a 12 de junio de 2020